

Lima, 02 de junio de 2023

Carta N° 10-2023-PESCADORES-NAUPAC

Señor

Juan Orlando Cossio Williams

Director General

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas

Avenida Las Artes Sur 260

San Borja –

Asunto: Comunicación de inicio de levantamiento de información de Línea Base Ambiental correspondiente a la calidad del agua superficial y ecosistemas acuáticos para la segunda temporada de la Línea Base del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Parque Eólico Pescadores 348 MW y su Interconexión al SEIN”.

Referencia: a) Expediente N° 3423109
b) Oficio N° 0143-2023-MINEM/DGAAE

De nuestra consideración:

NAUPAC GENERACIÓN RENOVABLE PERÚ S.A.C., identificada con RUC N° 20608705539, con domicilio legal en Calle Las Orquídeas N° 585 Int. 301-A, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Representante Legal, Guillermo Edislao Grande Wong, identificado con DNI N° 40964650 y correo electrónico: guillermo.grande@edf-re.pe, a usted atentamente decimos:

Que, de conformidad con los documentos de la referencia y el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2019-EM, se comunica el inicio de levantamiento de información de Línea Base Ambiental correspondiente a la calidad del agua superficial y ecosistemas acuáticos para la segunda temporada de la Línea Base del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Parque Eólico Pescadores 348 MW y su Interconexión al SEIN”, a partir de la fecha 04.07.2023; para lo cual se presenta cronograma para las actividades del medio biológico (ecosistemas acuáticos) y medio físico (calidad del agua superficial). Se precisa que la metodología a considerar es la misma presentada en el Plan de trabajo mediante Expediente N° 3423109.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,



Guillermo Edislao Grande Wong
Gerente General

Naupac Generación Renovable Perú S.A.C.

CRONOGRAMA DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA LÍNEA BASE AMBIENTAL DE LA SEGUNDA TEMPORADA PARA LA

CALIDAD DEL AGUA SUPERFICIAL Y ECOSISTEMAS ACUÁTICOS

A continuación, se presenta el cronograma para el levantamiento de información del medio biológico (ecosistemas acuáticos) y medio físico (calidad del agua superficial).

- ▶ La evaluación de la calidad de agua superficial se realizará durante los días 04 y 05 de julio de 2023, con una duración de 2 días aproximadamente.
- ▶ El muestreo de los ecosistemas acuáticos (hidrobiológico) tendrá una duración de 2 días aproximadamente, del 04 al 05 de julio de 2023.

En la siguiente tabla se presenta el cronograma de muestreo indicando los componentes ambientales a evaluar:

Tabla N° 1 1: Cronograma de trabajo en campo para el medio físico y biológico

ACTIVIDADES	JULIO 2023							
	03	04	05	06	07	08	09	10
Viaje de Lima al área del proyecto								
MEDIO FÍSICO								
Calidad ambiental								
- Calidad de agua superficial								
Regreso a Lima								
HIDROBIOLÓGICO								
- Colecta hidrobiológica								
Regreso a Lima								